



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

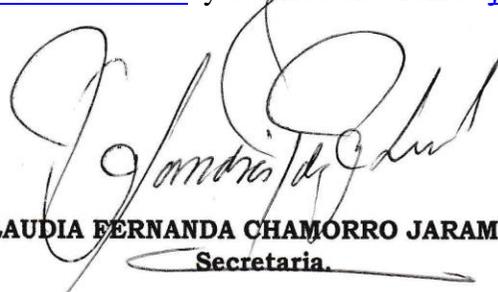
ESTADO NÚMERO 91 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 01 DE JULIO DE 2021

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	JOSE FREDDY DIAZ PAJOY	30-JUNIO-2021	2	2018-00114-00
2	EJECUTIVO	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR AMU SINISTERRA	30-JUNIO-2021	1	2020-00144-00
3	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A	FRANCISCO GRANJA CAICEDO	30-JUNIO-2021	2	2019-00019-00
4	EJECUTIVO	POLUX SUMINISTROS S.A.S	LUIS FERNANDO CARDENAS	30-JUNIO-2021	1 y 2	2019-00134-00

Fecha y hora de fijación: 01 de Julio de 2021, 7:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 01 de Julio de 2021, 4:00 p.m.

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.